

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Cuentas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta. 2 000
Cambios y propaganda. 145
Total. 2.835 ejemplares.

EL VERANO EN BÉJAR

Las tristezas que en los actuales momentos preocupan al país, las dificultades económicas que afectan a todas las clases sociales, el temor de trastornos que agraven la crítica situación porque atravesamos y otras causas fáciles de comprender, influyen poderosamente para que el verano actual, sea mucho menor el número de familias que realicen el acostumbrado viaje de recreo a las playas y balnearios de las provincias vascas.

No están los tiempos para expediciones que no sean de absoluta necesidad: los que otros años no podían prescindir de respirar las brisas del Cantábrico, arrastrados por la corriente de la moda, más que por exigencias de la higiene, se resignarán a pasar los calores estivales en su residencia ordinaria, ó marcharán a localidades que ofreciendo condiciones de comodidad, economía é higiene, estén situadas á corta distancia de su domicilio.

La Concha de San Sebastián, el Sardinero, Las Arenas y otras renombradas playas estarán menos concurridas que de ordinario, pues serán muy pocos los que se aventuren a los riesgos de ese viaje.

Muchas familias que por placer ó por necesidad quieran huir de los calores abrasadores de Extremadura y de Castilla, sin exponerse á las contingencias de un viaje á la costa, buscarán en el interior un rincón donde pasar con tranquilidad la temporada.

Entre los pueblos que reúnen mejores condiciones para el objeto, seguramente que pocos aventajarán á esta ciudad de Béjar, así en lo que se refiere á condiciones climatológicas é higiénicas, como á comodidades de instalación, economía, comunicaciones fáciles y otras ventajas no menos apreciables.

Béjar, situado en la confluencia de

dos regiones tan inhabitables en verano como Castilla y Extremadura, es una de las residencias más agradables, frescas y amenas de la Península.

No ofrece, en verdad, los refinamientos, superfluidades y lujo de esas residencias que la moda ha hecho surgir en las poblaciones del Norte: no resulta para los que buscan las elegancias de las playas concurridas, los conciertos del boulevard, las emociones del Casino: no sirve para los que huyen de Madrid porque la corte y la aristocracia con todo su séquito de esplendores se trasladan á orillas del mar, pero en cambio es incomparable para aquellas familias que solo aspiran á pasar el verano disfrutando de una temperatura benigna, rodeados de comodidades que es imposible hallar en los centros mundanos.

A mil metros de altura sobre el nivel del mar rodeada de montañas en que una vegetación exuberante y espléndida brinda con perspectivas de belleza indescriptible, con aguas abundantes, paseos deliciosos, aires oxigenados y puros, preferibles á juicio de muchos higienistas á las húmedas emanaciones del mar, Béjar brinda al viajero, cuanto pueda ser necesario, cómodo y agradable á la vida.

La naturaleza ha prodigado sus encantos en esta región, que parece un oasis en medio de las áridas y abrasadas estepas extremeño-castellanas. Y si el campo ofrece atractivos y bellezas de todo género, así á los que gustan de excursiones y giras á las alturas de la Sierra, como á los que desean hacer vida tranquila y sosegada, la población se presta admirablemente para que las familias encuentren comodidades y satisfacciones.

Buena habitación, alimentos nutritivos y sanos; frutos incomparables y cuanto se necesita para satisfacer cumplidamente las exigencias de la vida, se encuentran en Béjar á precios excepcionalmente baratos, pudiendo asegurarse que el dinero que invierte una familia para vivir en San Sebastian durante quince días para gozar estrecheces y molestias, sobra para pasar en Béjar el verano entero con desahogo y comodidad.

La experiencia ha enseñado á muchas familias de Madrid y otros puntos cuan preferible es para la salud la residencia del verano en Béjar, lamentándose de no haberse curado antes de la tiranía de la moda, que á tantos ha llevado á los pueblos del Norte, desconociendo las

ventajas que localidades próximas ofrecen en esta época del año.
R. García Nieto.
Béjar 26 de Julio de 1898.

EL TEATRO EN PORTUGAL

“O Século”, de Lisboa, da cuenta de la reforma introducida en el teatro Doña Maria, de aquella capital.

El teatro será concedido á una Sociedad de actores portugueses, de reconocido mérito y organizada bajo la fiscalización del Gobierno.

Habrà un comisario de este, nombrado en comisión, con el sueldo anual de 600.000 reis. (Unas 3.000 pesetas).

La Sociedad de actores designará de entre sus miembros un gerente y un tesorero.

Los actores serán de tres clases, componiéndose la primera de seis actores y actrices, la segunda de otros seis artistas, de uno y otro sexo; la tercera no tiene número determinado. La clasificación dependerá del mérito de los actores.

El comisario será escogido por el Gobierno de una lista triple, votada por los escritores dramáticos y los concesionarios del teatro. Para ese cargo solo podrá ser nombrado un individuo de reconocido mérito como autor dramático y versado en asuntos teatrales.

Los derechos de representación de las obras originales se satisfarán en la siguiente forma:

Obras originales en un acto, el 1 por 100 de la entrada líquida; el 5 por 100 para las de dos actos; el 8 para las de tres, y el 12 para las de cuatro y cinco actos.

Las traducciones no serán tan productivas pues solo cobrarán los que las hagan el 1 por 100 por las de un acto, el 2 por las de dos, el 3 para las de tres, y así sucesivamente.

Las traducciones en verso tienen un 50 por 100 más de derechos de representación que las que están en prosa.

POR LA PATRIA

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra, abierta en la Sucursal del Banco de España

Pesetas	Cts
Suma anterior.	65 880 14
Empleados de las máquinas de «Singer»	62 00
Administración de Loterías de Ciudad Rodrigo	7 50

Administración de Loterías, número 1 Salamanca. 5 00

Total. 65 954 64

LOS CARLISTAS

El corresponsal de «El Imparcial», en Roma telegrafía á dicho periódico lo siguiente:

Me consta que el cardenal secretario monseñor Rampolla ha encargado secretamente á un prelado doméstico que visite á un príncipe romano yerno de don Carlos de Borbón.

El príncipe declaró terminantemente que no interviene para nada en la política, sobre todo desde que fueron conocidas las instrucciones dadas por el Papa al clero español.

Esas instrucciones, que probablemente sirvieron al Vaticano para tantear el terreno, fueron recibidas en España sin frialdad, pero también sin entusiasmo.

Recientemente ha expresado monseñor Rampolla al prelado aludido su disgusto por haber sabido que las instrucciones de sostener á la dinastía, dadas al clero español, no han sido acogidas en ciertos obispados con el respeto debido.

En vista de esta actitud de algunos clérigos españoles se ha decidido que el Vaticano no intervendrá ya en los asuntos interiores de España, á no ser para predicar la concordia y la unión ante las desdichas de la patria.

Si no se logra esa concordia, el Vaticano dejará que se cumplan los decretos de la Providencia.

LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

SANGRE INUTIL

Madrid 30.—10'35 m.

Telegrafian de la Habana que un convoy de viveres que iba desde Guara-cabullo á Placetas tuvo un fuerte combate con numerosas partidas que trataron de sorprenderlo.

El enemigo fué rechazado haciéndoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos tres muertos y un capitán y seis soldados heridos.—Rodrigo.

SOBRE LA PAZ

Madrid 30.—11'10 m.

Un elevado personaje de nuestra política, ha dicho que la Duda de Cuba que se ha contraído á consecuencia de la guerra debemos pagarla nosotros; pero que el resto de la Duda cubana debe pagarlo los cubanos.

Ese mismo personaje cree que las Filipinas quedarán en nuestro poder, y que después que se haga la paz con los americanos ya se verá el medio de pacificar el archipiélago.—Rodrigo.

EL ENEMIGO EN PUERTO RICO

Madrid 30.—11'25 t.

Comunican de Washington que el general Miles telegrafía desde Ponce que el día 26 tuvo un combate con los españoles del que resultaron heridos cuatro norteamericanos.

Los españoles, según Miles, tuvimos tres muertos y tres heridos.

El pueblo de Jauco cayó en poder de los norteamericanos.

El capitán yanque Mr. Davis sigue diciendo Miles—entró en Ponce siguiéndole toda la escuadra.

Los habitantes de Ponce saludaron ruidosamente á la bandera americana.

Los norteamericanos, según Miles, no encuentran dificultad alguna en la campaña de Puerto Rico.—Rodrigo.

PERDIDA DE PONCE

Madrid 30.—11'45 m.

Telegrafian de Washington participando haber desembarcado en Puerto Rico la nueva división mandada por Wilson.

Al llegar los yanques á Ponce, una comisión de funcionarios y comerciantes visitó al jefe, haciéndole entrega de la bandera española en señal de sumisión oficial como anuncio de reconocer eu dicho jefe funciones de Gobernador.

La guarnición española se loó sin combatir.

El general Miles ha publicado una proclama en español y en ingles, diciendo poco más ó menos lo siguiente:

Portorriqueños: El ejército yanque ha ocupado esta isla en nombre de la justicia y de la libertad, proponiéndole que los habitantes de ella gocen de los beneficios del gobierno de los Estados Unidos.—Rodrigo.

La complicitad de don Carmén, del marqués de la Cabaza y de Marieta, favorece también sus planes; así es que mientras don Lorenzo, la hostigaba para que aconsejase á Amparo que lo viera á Bravo, y ellos se lo prometían, Bravo acompañaba á su hija y al barón por la Fuente Castellana, á sabiendas del traidor consejo.

VI

Entre los carruajes que pausadamente y en correcta formación siguen una de las líneas que viertan el paseo, caminan los que conducen á Enriquez y su esposa, la señora marquesa de la Estrella, y al respetable y virtuoso jurisconsulto; conde de Buena-Ley, con su consorte Piedad y sus dos tiernos hijos.

La ex-cómica, sometida en el hogar doméstico á la influencia misteriosa del señor Leoncio, como la fiera se somete á la del domador, se presenta sin él en público, no por ningún esarúpulo moral, sino por esa especie de virtud bastarda que inspira la ambición satisfecha á los advenedizos de la fortuna, y á la que no vacilaría en dar el nombre de pudor de la vanidad.

En efecto, si la mujer de don Amadeo puede distinguirse particularmente al señor Leoncio (en gracia de la estimación extraña que le profesa) cierta ordinariéz, así en el aire de su persona, como en su lenguaje y en su trato, la sociedad no tiene la mirada tan ancha, es más exigente, y es seguro que no le perdonaría con la misma facilidad aquel defecto.

lignos adoradores de otro tiempo, y de los que, conociéndola sólo de vista, habían echado de menos su presencia en los parajes que frecuenta el buen ton.

Ve amigas y amigos, que cuando la bancarota de su padre, huyeron de la desolada familia, como se huye de la peste, y que ahora comentan su repatriación en el mundo, explicándola cada cual con arreglo á su capricho, si alguno se atreve á saludarla, Amparo, que no conoce el rencor, y cuya nobleza de alma se complace en perdona, responde con una sonrisa afable, que es para ella un triunfo, y un recordamiento para el que la recibe.

V

Don Lorenzo y don Carmén salen rara vez de casa, y cuando lo verifican es en carruaje cerrado; el primero insiste en su retiro, hasta ver consumada su rehabilitación, por medio que su amigo Solares se reserva, y en los que desde la partida de Buñol tiene, sin embargo, más confianza que antes, aunque sin explicarse el motivo.

Su opinión respecto de Bravo no ha variado, y aun pudiera decirse que es más contraria que nunca, por su manera falsa de interpretar hasta los hechos mas hidalgos del amante de su hija.

El encuentro de Bravo con la marquesa junto al estanque del Buen Retiro, la escena de que en aquella mañana fué testigo, ¿quién más? su generosa conducta con Clotilde, le inspiran pensamientos ofensivos para el que es objeto de sus antiguas sospechas y causa de su inquietud.

El barón, conociendo lo arraigadas que están en su amigo estas disposiciones legales, ha tomado el partido de callar, sin que deje por ello de hacer lo que se le antoja y considera conveniente.

El movimiento de gente y de carruajes que se observa en la calle de Alcalá una hora antes del crepúsculo, indica que así el Prado como Recoletos y la Fuente Castellana van á verse concurridísimos.

El sol dora con sus últimos rayos las agujas góticas de la iglesia de San Gerónimo, las copas de los árboles que sombrean el Botánico y el Tivoli, y á punta de la pirámide que corona el monumento del Dos de Mayo.

Las torres, los palacios, las casas y los árboles se destacan por la parte del Prado, del Buen Retiro y de la Castellana, del fondo azul de un cielo arrebolado á trechos, ya por nubecillas blancas, y cenicientas, ya por otras cuyo color las asemeja á sueltos girones de un incendio.

Porque el cielo de Madrid es también, en las puestas del sol, altamente pitagórico: es, digámoslo así un lienzo donde la naturaleza, artista, sublime, pinta en las tardes serenas los mas hermosos poemas de luz que pueden imaginarse.

La Fuente Castellana presenta un golpe de vista encantador.

Infinidad de carruajes dan vueltas por el centro, mientras la gente de á pie, no en gran numero, pasea por las frondosas calles de acacias que á los lados la adornan.

La mayor parte de estos últimos no pasan de Recoletos; ya porque la distancia á la población desde la Fuente de la Estrella es considerable, ya porque en la sociedad, como en el infierno del Dante, hay diversos círculos, y su círculo en el punto de Madrid de que voy hablando, no se estiende más allá del Circo del Príncipe Alfonso.

Pero sucede que como la marea del lujo va creciendo, creciendo, creciendo, y apenas hay ya hijo ninguno de madre que no aspire á lo posesión de

EL MUNDO AL REVÉS 341

SR. GOBERNADOR...

Con arreglo al párrafo 5.º del artículo 10.º del Reglamento porque se rige la Caja Crespo Rascon, es V. S. el encargado directamente de hacer cumplir dicho Reglamento; y a V. S. nos dirigimos para exponerle un caso (solo uno por de pronto) que quizá tenga precedentes y que pugna con el espíritu de alta profeción a las clases agrícolas que inspiró a los fundadores de tan benéfica institución y que se revela en el propio Reglamento al decir en el artículo primero que el objeto de la fundación es el socorro de los labradores y ganaderos... mediante el préstamo de cantidades de dinero «a un interés módico» etc.»

En esto y en todas aquellas menciones especiales que a favor de los labradores y ganaderos se hacen, tanto en la Memoria fundacional cuanto en el Reglamento de la Caja, se ve que el principal cuidado de los señores Condes de Crespo Rascon fué el auxiliar a los labradores y no convertir la Caja en socorro de otras clases que aquellas, sino en secundario término, y mucho menos en tela sutil donde los curiales cazasen a los labriegos.

Con muy buen acuerdo—y vamos desde luego al caso concreto—se ha venido concediendo prórroga de un año a los préstamos hechos a los labradores que ofrecían garantías suficientes; y estas operaciones se han practicado mediante una nueva petición de crédito hecha al terminar el plazo; y una vez concedida la petición dábase por cancelada la primera escritura previo el pago de intereses y el otorgamiento de la nueva.

Pues bien; el caso que denunciamos a V. S. es el siguiente:

Varios labradores mancomunados, del pueblo de Poveda de las Cintas, tienen un préstamo de la Caja que les ha sido renovado en años anteriores en la forma que hemos expuesto antes. Ninguna dificultad ha ocurrido para ello. Gentes de suficiente garantía, antes de cumplir el vencimiento dirigiéndose a la Administración de la Caja en solicitud de un nuevo préstamo; aquella les participaba la concesión; venían a pagar santamente los intereses y a otorgar nueva escritura, y todo quedaba listo y arreglado sin embolismo.

Más he aquí, Ilustrísimo señor, que llega el presente año y los mencionados labradores, repitiendo la operación dirigen la solicitud de nuevo préstamo con fecha de 20 de Febrero. Concediéndoseles el préstamo en 23 de Abril y parece que así se les comunicó en carta ordinaria, carta que no llegó a poder de los interesados.

Y no puede suponerse en ellos interés en ocultar el recibo de la tal carta, porque precisamente lo que estaban deseando era recibirla y acogerse a ella puesto que con ella tenían el logro de sus deseos.

No recibieron la carta, bien porque se perdiera de aquí a Poveda de las Cintas, bien porque hubiese alguna confusión ó fuera por lo que fuera; y esos hombres, que tenían concedido el nuevo crédito, se encuentran de manos á boca,

sin otros avisos que parecían exigir las más rudimentarias previsiones, se encuentran, decimos, con una ejecución de embargo precisamente en los momentos en que con más afán hallábase entregados a las faenas del campo.

De suerte que á ellos, á quienes la Caja concedió un nuevo crédito (prueba evidente de que la Caja los consideraba y venía considerando con suficientes garantías) se les hace el perjuicio, sin otro aviso ni otra formalidad que una carta ordinaria que no llega á su destino, de meterlos en manos de curia para que esta les saque más de trescientas pesetas por las costas.

Vienen ellos á Salamanca al encontrarse de tal suerte sorprendidos; pagan aquí los intereses del préstamo vencido y los gastos de la escritura del nuevo préstamo, se arregla todo, en fin, pero se arregla sin poderlos ya quitar el verdugón de las trescientas y pico pesetas de las costas, que ya tenían en las costillas.

De suerte que por los nueve mil reales que tenían de la Caja, han venido á pagar un interés fabuloso, y no en beneficio de la Caja sino en el de la curia que en derredor de ella obtiene pingüe rendimiento á cuenta de los labradores.

¿No podrían evitarse casos como este, Ilustrísimo señor, obligando á la Administración de la Caja á que en semejantes circunstancias se dirigiera á los labradores, siquiera, con carta certificada, ó á que no entregase los asuntos á la curia sin haber intentado por otros medios más firmes y seguros que el de una carta ordinaria, el hacer llegar á los interesados la noticia de la concesión del nuevo crédito?

¿Con cuánto gusto no pagarían los labradores un realito del correspondiente certificado en vez de los mil y pico reales de las ejecuciones!

Es cosa bien sencilla de remediar, Ilustrísimo señor, y confiamos en que para lo sucesivo será remediado.

¡Oh, si lo fueran tanto otras cosas que con la Caja se relacionan y que hemos de exponer á la consideración de V. S. con más vagar y espacio!

NUESTRA REGION

CÁCERES.—Ha tomado posesión del destino de Administrador de Hacienda de la provincia, don Ramón Figuerola.

SEGOVIA.—Ha fallecido el profesor de francés del Instituto de segunda enseñanza, don José María Royo y López.

—El director de la Escuela Normal de Maestros don Gregorio Herrainz, ha sido nombrado Director de la Normal de Zaragoza.

—Para el Oficial de la Intervención de Hacienda don Antonio Lorente, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Carmen Arévalo, perteneciente á una respetable familia del pueblo de Mojados (Valladolid).

AVILA.—En el término de Villatoro un jóvene que salió de caza el 27 por la tarde, al subir una pendiente resbaló y se le disparó la escopeta, con tan mala fortuna, que el disparo le causó heridas de gravedad en una mano y en la cara.

—Ha fallecido en Arévalo don José de Vega y Tavanera, alcalde de aquella localidad.

LEON.—Le han sido concedidos honores de Jefe superior de Administración civil á don Luciano Manrique, vicepresidente de la Comisión provincial.

—El Ayuntamiento ha contratado á la laureada banda del regimiento de Burgos, para que amenice los paseos los jueves y días festivos.

ZAMORA.—Se encuentra pasando una temporada en la capital, el director del Instituto de Cáceres, señor Carvajal.

—Ha experimentado algún alivio en su dolencia la señora del acaudalado banquero don Julian Cuesta.

—A una criada del diputado provincial don Francisco Rodriguez, le timaron anteayer de uno de los bolsillos del delantal, un portamonedas con 30 pesetas en metálico.

—En el hospital provincial de Toro se están haciendo varias obras para mejoramiento de aquel establecimiento benéfico.

PALENCIA.—La Diputación provincial ha acordado encargar al señor Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral la redacción de las condiciones técnicas más convenientes para la provisión de una plaza de Profesor de música de la Casa de Beneficencia, dotada con 1.000 pesetas anuales, á fin de poder anunciarla á concurso ó oposición.

VALLADOLID.—Se encuentra restablecido por completo de su dolencia, el decano de la facultad de Ciencias don Dionisio Barreda.

—A las cuatro de la madrugada de ayer un sujeto llamado Leoncio González, tuvo la desgracia de caerse en la estación del Corte, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

FESTEJOS DE LA FERIA

En la próxima sesión que celebre el Municipio se dará cuenta detallada de varios de los festejos que han de celebrarse en la feria próxima.

Van muy adelantados los trabajos de las subcomisiones y alguna de ellas tienen redactados los programas de los números cuyo estudio les fué encomendado.

La fiesta religiosa del día 8 de Septiembre, de celebrarse tal y como la subcomisión la ha concebido, va á ser brillante y edificante solemnidad.

A las ocho de la mañana de dicho día se proyecta que salga de la casa consistorial, al toque del reloj de San Martín, la comitiva, en la que fabricarán paso dos guardias municipales y seguirán:

- 1.º Los gigantes y jigantillas (seis parejas) con gaiteros y tamborileros.
2.º Timbaleros y clarinetos.
3.º Pajecillos.
4.º Heraldos á caballo llevando el estandarte del Concejo, enrollado.
5.º Escorta del escuadrón de caballería.
6.º Escuderos municipales.
7.º Maceros del Concejo.
8.º Funcionarios del municipio.
9.º Alcalde, tenientes, síndico y regidores.

10.º Dependientes del municipio, francos de servicio.

11.º Guardia municipal. Esta comitiva irá por la calle de San Pablo al Convento de San Esteban, donde será recibida por la Comunidad de Padres Dominicos y por las corporaciones y entidades salmantinas, citadas allí previamente.

En el atrio de Santo Domingo, bendecirá el prior de los dominicos el estandarte municipal que entrará ya en la iglesia desplegado.

Pasará el Ayuntamiento al templo de San Esteban á buscar á la Virgen de la Vega la cual, en hombros de cuatro municipales y escoltados por otros cuatro será trasladada á la Catedral.

La comitiva irá á la Catedral por las calles de Palomino, Rúa y Estafeta, á entrar por la puerta principal.

En la Catedral celebrará de pontifical el Excmo. señor Obispo y predicará el señor Magistral un sermón en loor de la Virgen y alusivo á las glorias salmantinas.

Después de la fiesta será el acto de la Jura del Concejo, y despues, en el mismo orden en que fué llevada la Virgen á la Santa Iglesia será trasladada á Santo Domingo, yendo la procesión por la calle de la Rúa, Navio, Lonja, Plaza Mayor y San Pablo.

El municipio volverá á la Casa Consistorial, á toque de reloj de San Martín, en el mismo orden que saliera.

Tal parece que es el programa, salvo las variaciones que en el introduzca nuestro Ayuntamiento.

El Labaro ha oído que algunas señoras se han brindado á cooperar también al lucimiento de la fiesta, encargándose de vestir con trajes adecuados á los clásicos gigantes.

También á nosotros ha llegado el rumor, y tenemos entendido que una hábil modista dirigirá la confección de los trajes.

El certamen que se ha de celebrar por la feria tendrá un carácter de interés local y provincial.

Los temas se referirán á asuntos relacionados con la prosperidad y mejoramiento de Salamanca.

También muy pronto se publicará el programa del certamen infantil en el que podrán tomar parte los niños de las escuelas de la provincia.

CARTERA DE NOTICIAS

Por la Dirección general del Tesoro, se ha enviado una circular á las Delegaciones de Hacienda, autorizándolas para que teniendo en cuenta las condiciones recaudatorias de cada zona de su respectiva provincia y de los agentes ejecutivos, puedan conceder prórroga de tres meses para presentar ultimados los expedientes de apremio.

En virtud de los nuevos presupuestos, se ha de fijar en cada pliego del papel llamado de pobres, un sello por impuesto de guerra de cinco céntimos: en virtud de tal disposición, este papel es el que resulta más gravado, pues siendo su valor el de diez céntimos por pliego, con el impuesto resulta aumentado.

do en un 50 por 100, cuando el restante papel de oficial sólo sufre el aumento de un 40 por 100.

Los timbres para títulos de la Deuda é impuestos pueden cangearse hasta el 31 del mes corriente.

Dice un periódico que no pasa día sin que el ministro de Marina reciba alguna carta y solicite anunciando "inventos".

Pasan de cincuenta las recibidas en estos días y algunos de aquellos documentos contienen "verdaderas curiosidades, al hablar de imprimir á los barcos una velocidad máxima de "sesenta millas por hora.."

En algunas regiones vitícolas se ha visto con agrado que los daños producidos por las heladas del mes de Junio no han sido tan grandes como se temía.

El Gobierno de Washington está estudiando una medida que prohíba la importación de juguetes fabricados en Alemania, á pretexto de que los colores empleados para pintarlos envenenan á los niños.

Tal medida será un acto de represalia porque Alemania ha prohibido de hecho la importación de productos alimenticios procedentes de los Estados Unidos.

Por ahí se empieza, para llegar despues á un conflicto.

Según dicen de Segovia, ha quedado cerrado temporalmente el Casino Carlista de aquella ciudad.

También ha suspendido su publicación el semanario tradicionalista "El Amigo del Pueblo".

La prensa de Francia dedica atención preferente á determinados trabajos, que se dice realizan los carlistas en la frontera francesa.

Creo el "Journal des Debats", que no obstante sus preparativos, los carlistas carecen de medios de acción suficientes para lanzar se á una aventura.

Al administrador de Correos de Barcelona le ha sido entregada por un viajero una pequeña maleta conteniendo correspondencia de Santiago de Cuba.

En vista de que era imposible dirigir directamente á España la correspondencia, el aludido viajero aceptó la delicada misión de traerla aquí. Embarcó en Santiago en un buque mercante, y valiéndose de mil ingeniosos artimañas logró sustraer la maleta á la vista de los investigadores yanquis. Es de advertir que el buque en que iba, que se dirigió primeramente á Jamaica, fué detenido y registrado por los barcos de guerra norteamericanos, lo cual da una idea de la mucha habilidad que hubo de desplegar el viajero citado para ocultar la maleta, que contiene cartas para casi todas las provincias.

En Stuttgart se está celebrando una Exposición de tarjetas postales ilustradas. Allí figuran más de 10 000 tarjetas postales preciosas vistas, enviadas por unas 200 ciudades alemanas, americanas, suizas y españolas. Hay entre ellas monumentos y edificios de las más grandes ciudades, paisajes, copias de cuadros célebres, reproducciones de toda clase de trabajos artísticos. Numerosa concurrencia acude á visitar la Exposición.

SANTORAL Y CULIOS

Mañana: San Ignacio de Loyola.

CULTOS.—Catedral. A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clericia.—El mes de San Ignacio.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

un tres por ciento siquiera, por mas que la aristocracia y la banca procuran huir de la clase media y del pueblo y formar rancho aparte, el pueblo y la clase media romperán, en carnaje, por supuesto, su círculo, el cual, ya no es de hierro como en otras épocas.

Años atrás; la vanidad partió el Prado en dos mitades; paseábase en una, la mas estrecha y mas incómoda, el mundo elegante, que la bautizó con el nombre de Paris como hubiera bautizado, gustosamente sin duda, á nuestra pobre tierra de garbanzos con el de Francia: la otra, esto es, la mas esotérica, fue desde entonces considerada, poco menos que como una especie de antecala de la gente de medio pelo.

Pero sucedió también que, andando el tiempo, la estrechez de Paris no pudo ya resistir la marea exterior; todos los días penetraba alguna ola impelida por el viento de la fortuna, del orgullo, ó de la ambición, y al fin hubo que retirar las sillas de Paris, que formaba la línea divisoria de estas dos mitades, hacia la mas desahogada y capaz.

¿Adonde irá la vanidad, cuando la marea invada las arboledas de Recoletos y el centro de la Fuente Castellana?

II

Son de ver los variados y pintorescos carruajes que por la última circulan.

Estos, parecen góndolas, meciéndose suavemente sobre un lago tranquilo; aquellos, saliendo de las filas, son exhalaciones que atraviesan con la velocidad del relámpago el espacio que media entre las dos; ese coche, lleno de niños, diríase que es un pido de golondrinas; una leona de alma de fuego

se recuesta con provocativa molicie en el blando asiento de aquella victoria.

Carreteras que conducen bellísimos grupos, envueltos en nubes de seda y de gasas azules, blancas y de color de rosa, nos presenta realizados los sueños de hadas; otras, metamorfoseadas por la fantasía, sin grande esfuerzo, en conchas marinas, recuerdan al observador las risueñas creaciones de la mitología griega, que así como pobló los aires y los bosques de divinidades y genios titulares, quiso también que Venus saliera del seno del mar, y que habitasen el fondo de las aguas, en grutas y palacios de cristal, de perlas y piedras preciosas, las nereidas, las ninfas y las náyades.

III

La vizcondesa del Salto, con sus dos hijos Ernesto y Abelina, cierra los ojos en su coche, como es de suponer; aunque si alguien se atreviera á decirle que duerme, ó bien lo negaría ella, ó bien atribuiría el sueño al suave movimiento de las ruedas sobre la meunda grava del paseo.

No alteremos su pacífica siesta, y dirijamos nuestra vista hacia los personajes que mas interesan á nuestra historia.

IV

Amparo, acompañada de Bravo y el barón de Solares, monta una gallarda yegua tórda.

Lleva traje negro, su color favorito, desde la cuna de su padre, y el color de que la melancolía viste su corazón, tan combatido por encontrados afectos.

La belleza de su rostro, y la natural elegancia y distinción de su porte, atraen las miradas de sus an-

VII

—¿Los has visto? pregunta la marquesa á su marido, mordiendo los labios, á poco de pasar Amparo. Bravo y el baron de Solares.

—Si; responde Enriquez.

Igual pregunta dirige, poco más ó menos, don Amadeo á Piedad, y obtiene análoga réepesta.

Enriquez, no solamente los ha visto; sino que ha lanzado á la feliz pareja una mirada; en la que fermenta todo el veneno de su alma; los celos atizan á la vieja dama el concono que le devora.

—¿Quieres que salgamos de la fila y pasemos al centro? exclama Enriquez, deseando que sus enemigos lo contemplan en la cumbre de la cumbre de la dicha y de la opulencia.

—Si, demos una vuelta por medio; dice la marquesa.

Abandonan, pues, la fila, y su ligero char-á-bancs ostenta en el centro de la Castellana, la esbeltez y gallardía de su figura, volando más que corriendo, en dirección contraria á nuestros amigos.

Diríase que lleva alas en vez de ruedas.

De este modo llegan hasta el fin del paseo por la parte de Recoletos; pero conviéndoles correr tanto, porque así es difícil lucirse, Enriquez recoge las riendas, lo suficiente para que el caballo tome un trote corto.

El caballo que arrastra el carruaje del digno matrimonio, y que es un hermoso animal de raza inglesa, ricamente enjaezado, bracea y dista con gra-

Se continuará

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y letanía cantada. Continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán.

V. O. T. de San Francisco.—A las siete comunidad general para los hermanos terciarios. Por la tarde, a las cuatro el ejercicio mensual.

V. O. T. del Carmen.—Terminan los cultos anunciados.

SALAMANCA AL DIA

De muy pocos días a esta parte ha bajado el precio del trigo en esta ciudad seis a ocho reales en fanega.

Según la prensa de Zamora, la Compañía de los ferrocarriles del Oeste no establecerá billetes de ida y vuelta a precios económicos para las próximas ferias de Salamanca.

No es de creer. Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria de este Partido el Inspector de Carnes y Mercados de esta ciudad, nuestro particular amigo don Patricio Marchante Ingelmo.

Seale enhorabuena. El alcalde accidental señor Iglesias García, se ha servido comunicarnos que en carta que hoy ha recibido del Excelentísimo señor ministro de Fomento, este le manifiesta que no habiendo sido posible conseguir el acuerdo entre las Compañías interesadas para hacer el proyecto de una nueva estación en esta capital, se ha resuelto que el ante proyecto formulado por el Interventor general del Estado, sirva de base y con arreglo a él presente la Compañía de Plasencia a Astorga, los planos y memorias para la construcción del edificio.

Merece gracias de este pueblo el señor Gamazo, por el interés que demuestra en su cargo en favor de nuestra población. De las pocas familias que han salido este año de veraneo, la mayor parte se han dirigido a las inmediatas playas de Portugal. Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, para su entrega a los interesados los títulos siguientes: Licenciado en Derecho: don Manuel Calles, don Enrique de Allende, don José de la Concha, don José Cejudo, don Ladislao Amerol y don Tomás Díez. Licenciado en Medicina: don Emilio Somoza y don Saturno Sixto Guerra. Maestro de primera enseñanza: don Dimas Lopez y con José Picatote. Maestra de primera enseñanza: doña Teresa Conde, doña Teresa Junquera, doña Laura Corujo, doña Anastasia Alvarez, doña Placidia Díez y doña María Rivera.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se traslada una real orden de la Dirección general, por la que se desestima la pretensión de doña Gertrudis Pérez Espada, maestra electa de Salamanca, la cual solicitaba dos meses de prórroga para tomar posesión.

Personas que sin duda se preocupan mucho en crear conflictos a nuestras autoridades locales, han propalado la especie de que desde el lunes próximo el Ayuntamiento cobraría, por cada cántaro de agua que se cogiese en las fuentes públicas, la cantidad de veinte céntimos de peseta.

Con decir que ni el Ayuntamiento ni nadie ha pensado en semejante abuso, queda demitido el rumor todo lo rotundamente que se merecen invenciones tan absurdas como malévolas. El día primero de Agosto, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del siguiente día, se puede ganar el «jubileo de la Porciúncula», visitan lo alguna de las iglesias de la orden franciscana.

En Salamanca pueden hacerse estas visitas en las iglesias de religiosas de la Madre de Dios, Santa Clara, Santa Ursula, Santa Isabel, Corpus Christi y las Franciscanas.

Pueden ganarse tantas indulgencias como visitas se hagan. El día primero del próximo Agosto dará principio en las oficinas de Hacienda de esta provincia, la recaudación voluntaria de las cédulas personales para el año económico de 1898 a 1899.

Se anuncia hallarse vacante la cátedra de Medicina legal de la facultad de Medicina de Salamanca dotada con 2.000 pesetas, por traslado a otra asignatura del profesor que la desempeñaba, y debiendo proveerse dicha cátedra interinamente con arreglo a lo provisto por la Dirección general de instrucción pública se abre concurso para que en el término de diez días puedan presentar sus solicitudes documentadas en el Rectorato, los aspirantes a dicha plaza. Parece que hasta el próximo Septiembre no se encargará de la Alcaldía el señor Pérez de las Mozas. En la Junta que se celebró ayer tarde a las cinco en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, fueron elegidos: Regente, don Francisco Jarrin. Síndico, don Segundo Hernández Iglesias. Tesorero, don Sebastián Gorjón. También fueron elegidos: Secretario, don Isidoro Iglesias García. Representante de las clases de música, don Mariano Reymundo. La junta adoptó además los siguientes acuerdos: proveer por concurso la plaza de profesor de solfeo y piano, vacante por fallecimiento de don Ricardo Canto; aumentar en 250 pesetas anuales el sueldo que disfruta el profesor de dibujo don Fernando Rodríguez y en 50 el de cada uno de los auxiliares, y quedar enterada la Escuela de que la existencia en caja, después de estar satisfechos todos los servicios, era la de 2.500 pesetas. Los fuertes calores que se vienen dejando sentir, han contribuido a que la epidemia de «mildew» se haya extendido mucho por los viñedos de la Sierra de Francia. Pasado mañana a las ocho tendrá lugar el solemne acto de la bendición de las máquinas generadoras de energía eléctrica, propiedad de la sociedad anónima «La Unión Salmantina». La Asociación de Teresianas, establecida en la parroquia del Carmen, se propone celebrar la fiesta de la Transverberación con gran solemnidad. Al efecto, tiene encargada una nueva imagen al escultor madrileño señor Font, y en la novena predicará el doctor don Miguel Sánchez. Del sermón de la fiesta está encargado el Canónigo señor Pereira. Para la inauguración del próximo curso académico en el Seminario Pontificio estará el discurso de apertura a cargo de un Doctor de la Facultad de Derecho canónico. Ayer tarde atropelló un ciclista a un niño de ocho a diez años de edad en la calle de San Pablo, derribándole al suelo y ocasionándole una herida contusa en el labio inferior, de la que fué curado en la Casa de Socorro. El autor del atropello fué denunciado para hoy ante la Alcaldía. De regreso de los baños de Ledesma ha permanecido unos días en Salamanca el conocido comandante de infantería don Enrique Baños Pérez, sobrino del teniente alcalde señor Durán. Se encuentra en esta ciudad el reverendo P. Caño, Superior de los Paules de Avila, que está dando ejercicios a las Hermanas de la Caridad del Hospital y el Hospicio.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

En la subasta pública celebrada esta mañana ante la Alcaldía, para la traslación del templo de la Plaza Mayor a la Alamedilla, resultó mejor postor don Francisco Chimenno, a quien le fué adjudicada la obra en la cantidad de 875'50 pesetas. El interesado habrá de dar principio a los trabajos dentro del plazo de ocho días, no debiendo transcurrir más de treinta sin que los dé por terminados.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—2'30 t. En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores a los siguientes números, vendidos en las poblaciones que a continuación se expresan:

23860 con	100.000	pesetas	Ciudad.
36019 con	40.000	»	Madrid.
23782 con	20.000	»	Barcelona.
4414 con	12.000	»	Logroño.
41037 con	5.000	»	Barcelona.
44792 con	1.500	»	Alicante.
32278 con	id.	»	Córdoba.
2181 con	id.	»	Valencia.
41835 con	id.	»	Madrid.
969 con	id.	»	Sevilla.
12978 con	id.	»	Madrid.
20876 con	id.	»	Barcelona.
29663 con	id.	»	Valladolid.
33247 con	id.	»	Orense.
41763 con	id.	»	Orense.
41934 con	id.	»	Madrid.
3084 con	id.	»	Igualada.
10487 con	id.	»	Palma.
24219 con	id.	»	Coruña.
10049 con	id.	»	Cuenca.
12866 con	id.	»	Madrid.
39004 con	id.	»	Barcelona.
38365 con	id.	»	Jaca.
907 con	id.	»	Valladolid.
27979 con	id.	»	Madrid.
38195 con	id.	»	Huesca.
9387 con	id.	»	Barcelona.
2740 con	id.	»	Granada.
38638 con	id.	»	Bilbao.
33026 con	id.	»	Madrid.
3916 con	id.	»	Coruña.
15105 con	id.	»	Madrid.
36380 con	id.	»	Madrid.
25648 con	id.	»	Madrid.
26359 con	id.	»	Coruña.
36755 con	id.	»	Alicante.
9901 con	id.	»	Madrid.
35448 con	id.	»	Sevilla.
7305 con	id.	»	Madrid.
16257 con	id.	»	Granada.
33023 con	id.	»	Madrid.
24794 con	id.	»	Bilbao.
26774 con	id.	»	Madrid.
43015 con	id.	»	Cádiz.
41138 con	id.	»	Barcelona.
36081 con	id.	»	Madrid.
40624 con	id.	»	Madrid.
26478 con	id.	»	Lérida.
11124 con	id.	»	Cádiz.
4185 con	id.	»	Valladolid.

EL TIEMPO

Calor He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana: Altura barométrica... 694'50 mm. Temperatura máxima al Sol... 44'8. Id. id. sombra... 35'8. Id. mínima... 20'0. Id. a la hora de la observación... 28'6. Dirección del viento... E. fresco.

LOS MERCADOS

CEREALES Salamanca 30. Trigo nuevo 50 y 52 rs. fanega. Cebada nueva 23 rs. id. Afeja 24 y 25 rs. id.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

¿PARTIDAS? Madrid 30.—1'10 t.

Hoy han corrido con insistencia rumores de alzamiento de partidas carlistas.

No se han precisado las provincias, pues mientras unos decían que era en la Mancha otros han dicho que en el alto Aragón.

Lo cierto es que nada se sabe de cierto.—Rodrigo.

PUERTO RICO IGUAL Madrid 30.—1'35 t.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Macías diciendo que en nada ha variado la situación de la isla desde ayer.—Rodrigo.

EL REY MEJORA Madrid 30.—1'50 t.

El parte oficial de la enfermedad del Rey dice que continúa la mejoría sin ofrecerse complicación alguna en la enfermedad.—Rodrigo.

CONSEJO IMPORTANTE Madrid 30.—2'5 t.

A pesar de haber dicho los ministros que no se habían recibido noticias de interés ni de Cuba, ni de Puerto Rico ni de Filipinas, celebraron Consejo esta tarde en la Presidencia, suponiéndose con esto que de donde se han recibido noticias importantes, es de Washington.

En los círculos políticos se conceden al Consejo de esta tarde extraordinario interés.—Rodrigo.

SAGASTA NIEGA Madrid 30.—2'40 t.

Al salir hoy de Palacio el señor Sagasta ha dicho que no es cierto que se hayan levantado partidas carlistas.

El Presidente no ha añadido nada más que tenga interés.—Rodrigo.

los «estadistas», que no han salido de Madrid. Tuve el honor de conversar con el señor Gullón sobre Cuba y los Estados Unidos unos quince días antes que estallase la guerra. Sentíase optimista, satisfecho y jovial. La impresión que dejó en mí fué la de un voluntario en cuerda tirante, sano, robusto y hábil, que estando sobre las cataratas del Niágara, fingiera rasbalar y se quedara colgado de los pies para dar una prueba más de la perfección con que había dominado todas las tretas de su arte y gozarse con el suceso de sus espectadores. Por supuesto, todavía creía firmemente en la paz. Algunos días después—en realidad, casi la víspera de la marcha del General Woodford,—la misma alegre satisfacción prevalecía en el Ministerio de Estado, donde, tengo razones para saberlo, se confiaba plenamente que todo quedaría pacífico y satisfactoriamente arreglado con los Estados Unidos dentro de tres o cuatro días; precisamente para cuando había de estallar el conflicto. No hubiera creído posible que hombres en su sano juicio mantuvieran tales miras optimistas en aquel momento crítico, pero es imposible dudar del hecho al ver que después lo confesó públicamente el señor Moret en el Congr. so espa-

Algarrobas a 34 rs 11. Conton a 30 id. Guantes 31 rs id. Lontajas 42 rs id. Muecas 40 rs id.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—12'20 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'07 a 1'20 con equivalencia en arrobas de 49 a 55. El cordero a 1'28 con equivalencia en cuartos de 20.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 30	Día 29
Interior contado	51'40	53'00
Interior fin de mes	51'45	52'90
Exterior	61'50	63'00
Amortizable	62'00	63'00
Cubas viejas	61'00	60'50
Cubas nuevas	47'25	50'50
Aduanas	83'00	84'00
Filipinas	63'75	64'75
Banco	000'00	000'00
Tabacos	200'00	201'50
Francos	80'00	60'00
Paris (exterior)	38'75	39'05

RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer Fielato de la Puerta de Zamora 413'37. pesetas. Idem de Toro 275'40. Idem del Puente 657'47. Total, pesetas 1.346'38.

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 4. Terneras, 28. Corderos, 28. Cabras, 00. Peso en junto, 1.311 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos: María Canalejas, Juan Herrero Cabo, María Rodríguez, Celso de San Juan y María Hernández.

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896 con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ Ex-Secretario de Ayuntamiento Y OFICIAL DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

es de suma utilidad a todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la investigación de Hacienda

Se vende a 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

allí, hace cuatrocientos años. Hasta Agosto último, dice el Almirante don Joaquín La zaga, no había allí ni un solo cañón ni la menor obra defensiva u ofensiva. Todo estaba y todo está aún en su condición primitiva; nadie ha puesto atención en asunto de tanta importancia (1). Todo el que había «El Nacional», 11 Mayo 1898.

estudiado la cuestión sabía que podía cerrarse prácticamente la entrada de Manila estableciendo gruesas baterías en la costa de Mariveles, Corregidor y Punta Restinga.

«Las defensas de Cavite consisten, dice el Almirante Lazaga, en una débil y no terminada muralla, falta de dos cañones, y en una batería naval en el extremo del arsenal con cuatro cañones Armstrong. Esto es lo mejor que tenemos para defendernos. En la extremidad Sangley se está construyendo una batería, que se proyectó cuando el conflicto de las Carolinas, y no está todavía concluida» (2). Se habían escrito cartas al Gobierno, se habían publicado en la prensa artículos llamando la atención de las autoridades para que pusieran las Filipinas en estado satisfactorio de defensa.

(1) «La Correspondencia de España», y (2) ídem.

(Se continuará)

FOLLETÓN AMARGO

LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

Pero lo que es absolutamente cierto es que el Gabinete liberal alteró totalmente la política de sus antecesores, no porque lo exigieran las circunstancias, sino a consecuencia de la presuntuosa confianza que tenía en su acción diplomática. Las razones para esta presunción pueril son varias, pero la principal de ellas es la exagerada importancia que el señor Gullón, Ministro de Estado, atribuyó a ciertos consejos y opiniones que le expresaron algunos diplomáticos extranjeros. El «estadista» español, como todos sus compatriotas, está dotado de un gran tacto natural, que es cualidad inapreciable en un diplomático de profesión, pero conociendo imperfectamente las lenguas y los pueblos extranjeros, é incapaz de reducir las diferentes «seguidas» e «intimaciones» de franceses, austriacos, rusos u otros estadistas a un común denominador diplomático, tiende siempre, con frecuencia de una manera incons-

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

- A la charada.—SERVIL.
 - Al geroglífico comprimido.—TRASPIE.
 - A la fuga silábica.—LILA, LIRIO.
 - Al cuadrado aritmético.
- | | | | | | |
|----|----|----|----|---|----|
| 20 | 19 | 18 | 17 | — | 74 |
| 19 | 20 | 17 | 18 | — | 74 |
| 18 | 17 | 19 | 20 | — | 74 |
| 17 | 18 | 20 | 19 | — | 74 |
| — | — | — | — | — | — |
| 74 | 74 | 74 | 74 | — | — |

Han remitido soluciones:
Chitón... a lo otro.—Dos flores lozanas enlazadas que pronto estarán místicas.—Un

mundo forzado, que va a reventar de tanto estar callado.

FUGAS SILÁBICAS

BE-DA

Con este nombre y una sílaba que falta, formar el nombre de un animal de caza.

-LO-RO

Con este nombre de animal y dos sílabas que faltan, formar el nombre de un oficio.

ROMBO

1.ª línea, consonante; 2.ª, en las ayes; 3.ª, objeto de escritorio; 4.ª, dueño; 5.ª, vocal.

COMBINACION EN TE

Te
Te

Nombres de varón

Se admiten soluciones a los pasatiempos, hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

NOTA

DE MANUEL DEL PALACIO

Niña que está enamorada
Y después de mucho afán,

De su amor al dulce objeto
Consigno a solas hablar,
Al ver que de su partida
El instante llegó ya,
Le dice siempre llorando:

—¿Cuándo vendrás?

Casada de un año ó menos,

Que ve a su cara mitad

Dormir a la chimenea

En noche de Carnaval,

Después de mirar la calle

Y acartearle el gabán,

Le dice siempre riendo:

—¿Cuándo te vas?

COSILLAS

El insomnio:

—¿Ha seguido usted mi consejo para poder dormir de noche?

—Sí, señor.

—¿Ha contado usted hasta doscientos?

—Mucho más. He contado hasta quince mil.

—¿Y qué?

—Cuando concluí, era ya hora de levantarme.

Un individuo muy cobarde se despierta sobresaltado a media noche.

—¿He soñado—exclama—que Ricardo me ha dado una bofetada!

Y volviéndose del otro lado añade:

—¡Voy a dormirme para ver si sueño que se la devuelvo!

En un hotel, en el momento de partir:

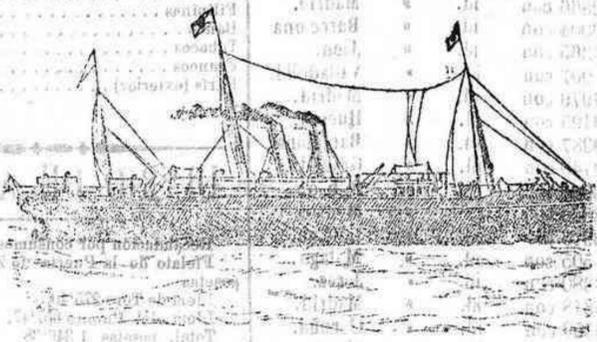
—Me pone usted en la cuenta ocho pesetas por una cama, y sabe usted que no me dio ron tal cama, porque no la había, y tenido que dormir sobre la mesa de billar.

—Justamente. La tarifa del billar es una peseta por hora.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 4 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el día 5 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 8 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

HUESPEDES Buen trato y precios económicos.—Traviesa 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.

—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

NOTICIERO SALMANTINO DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Eñanos, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Salamanca.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgräve
Para Universal Dosimétrica Burgräveana

NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados.

El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P^{as} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

Apesah por los males de cabeza y convulsiones por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia moderna. Pero, gracias a las investigaciones de la fisiología de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar alemán Weismann, ha obtenido un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. A larga práctica médica, de curas de elementos ajenos, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea tal vez hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

forma ya la 25.ª edición. Este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Parez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Calixto Moliner en Madrid, calle Mayor No. 53; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Picos No. 4, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afasia, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitados parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electricidad, galvanización, masaje, etc. no han alcanzado el menor alivio; y a fin de evitar las personas que tienen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precoces como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades, y el embobamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos estén sometidos a un género de trabajo intelectual deberán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, desde el momento que las observaciones interesantes y el canal recibirá gratis a la primera indicación que se sirva hacer a los correspondientes en España.

Madrid: Melcher Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1, dupl.

Barcelona: J. Ustiz Ferrer y Ca., Despacho Central: Serrada 112, Surastral; Prisma 1.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.